

**LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.  
EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que LUIS ALBERTO SALAZAR SAENZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79480220, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4233000-47-2020, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de julio de 2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de tres millones ochocientos setenta y dos mil doscientos veinticinco pesos m/cte. ( \$3,872,225.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

| R.P. | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal                                      | Fuente Financiación | Valor a Pagar |
|------|------------------|--|---------------------|---------------|
| 61   | 3311507431127190 | 190 - Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría General |                     | 3,872,225.00  |

**Centros de Costo**

| R.P. | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal                                | Centro de Costo                           | Vr Centro Costo |
|------|------------------|--|---|-----------------|
| 61   | 3311507431127190 | 190 - Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría G | SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS | 3,872,225.00    |

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASÍ mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de julio de 2020.

**MARCELA MANRIQUE CASTRO**  
Subdirectora De Servicios Administrativos

**Solicitud No: 3366**